



CNDH

M É X I C O

*Defendemos al Pueblo*

# INFORME DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

# 2024



**CNDH**  
M É X I C O

*Defendamos al Pueblo*

**INFORME DE  
ACTIVIDADES**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

**2024**



COMISION NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS

SEDE  
LIC. MARCO ANTONIO  
LANZ GALERA

Edición: enero, 2025

D.R.© Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
Periférico Sur núm. 3469 esquina Luis Cabrera  
colonia San Jerónimo Lídice  
Demarcación Territorial Magdalena Contreras  
C.P. 10200, Ciudad de México

Diseño de portada: DDHH  
Formación de Interiores: CENADEH  
Impreso en México/Printed in México



**MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA**  
Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

**FRANCISCO JAVIER EMILIANO ESTRADA CORREA**  
Secretario Ejecutivo

**CLAUDIA ESPERANZA FRANCO MARTÍNEZ**  
Directora General de la Primera Visitaduría

**OMAR JAIR PASARÁN NIETO**  
Director General de la Segunda Visitaduría

**NESTORA SALGADO GARCÍA**  
Directora General de la Tercera Visitaduría

**ARELY LÓPEZ PÉREZ**  
Directora General de la Cuarta Visitaduría

**RAÚL ARTURO RAMÍREZ RAMÍREZ**  
Director General de la Quinta Visitaduría

**MARÍA DEL CARMEN OJESTO MARTÍNEZ PORCAYO**  
Directora General de la Sexta Visitaduría

**MARÍA DEL ROSARIO TORRES MATA**  
Directora General de Vinculación Interinstitucional  
y encargada del Despacho de la  
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

**CECILIA VELASCO AGUIRRE**  
Coordinadora General de Administración y Finanzas

**ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ**  
Coordinador General de Seguimiento  
de Recomendaciones y Asuntos Jurídicos

**VIRGINIA GUADALUPE CRUZ DOMÍNGUEZ**  
Coordinadora General de Especialidades Científicas y Técnicas

**BENJAMÍN VERGARA HERRERA**  
Coordinador General de las Oficinas Regionales

**OLIVIA ROJO MARTÍNEZ**  
Titular del Órgano Interno de Control

**ANTONIO RUEDA CABRERA**  
Director Ejecutivo del Mecanismo Nacional  
de Prevención de la Tortura

**ELISEO GUAJARDO RAMOS**  
Director Ejecutivo del Mecanismo Independiente  
de Monitoreo Nacional de la Convención  
sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

**ALINE BERENICE JUÁREZ NIETO**  
Directora General de Difusión de los Derechos Humanos

**RAMIRO BARAJAS AMBRIZ**  
Director General de Quejas y Orientación

**JOSÉ FRANCISCO BARRAZA SILVA**  
Director General de Planeación y Estrategia Institucional

**ROSY LAURA CASTELLANOS MARIANO**  
Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos  
"Rosario Ibarra de Piedra"



## DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

Como ya hemos repetido, la transformación de la CNDH tiene que ver con su conversión en una verdadera Defensoría de los Derechos del Pueblo. Para el Programa sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (PRODESCA) esto implica integrar en sus acciones tres perspectivas fundamentales:

La primera se refiere a la incorporación del pensamiento crítico de los derechos humanos, que implica comprenderlos —y defenderlos— desde una óptica que los convierte en una herramienta de liberación de los pueblos, apelando, por supuesto, al principio de inclusión, referido a que todos los derechos humanos son para todas las personas; sin embargo, cuando existe pobreza y desigualdad hay constantes vulneraciones de los derechos a la salud, a la educación, vivienda, cultura y a un medio ambiente sano.

La segunda es la construcción de la paz que promueve el bienestar, la vida digna y el buen vivir, porque cuando hay paz hay garantía del ejercicio y del respeto de los DESCAs.

Y la tercera, implica el derecho a la participación que tienen las personas para intervenir en la vida pública, es decir, el derecho a la democracia.

En este sentido, la Sexta Visitaduría General (SVG) y su PRODESCA impulsaron en 2024 actividades estratégicas para la defensa y protección de los DESCAs. Entre otras, se elaboraron documentos relativos a marcos normativos DESCAs; personas trabajadoras del hogar remuneradas; vulneración social y DESCAs; y quizá el más importante: el Informe Especial sobre el Impacto de la Introducción del Maíz Transgénico.

La Sexta Visitaduría General a través del PRODESCA, en colaboración con las áreas de difusión de los derechos humanos, tecnologías de la información y comunicación, y la Unidad de Asuntos Jurídicos, elaboró 15 documentos para la promoción, estudio, divulgación y sensibilización de la sociedad y en diferentes niveles gobierno con respecto a los DESCAs y la Cultura de Paz, en los que se abordan temas y derechos estratégicos. Se han realizado diversas investigaciones sobre temas coyunturales en materia DESCAs, de los cuales destaca minería y las violaciones a los DESCAs durante el periodo neoliberal; sobre la inclusión digital de personas mayores en servicios financieros: una mirada desde los DESCAs 2024; sobre cambio climático y los DESCAs; así como la Memoria del Seminario Latinoamericano fueron publicados en la página web de la CNDH y en el microsítio del PRODESCA: Marcos Normativos DESCAs y el pronunciamiento DGDDH/009/2024 “Derecho al Acceso al Agua y al Saneamiento”. Destaca la elaboración y envío a la Suprema Corte de Justicia de la Nación del *Amicus Curiae* “En Defensa de las Reformas a las Leyes de Minería, Ley de Aguas Nacionales, Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en Materia de Concesiones para Minería y Agua”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de mayo del 2023. En el periodo que se reporta, fueron aprobados tres folletos: “¿Eres una Persona con Discapacidad? Estos son tus Derechos”, “Vulneración Social y los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCAs)”, “Empleos Informales en México Actual y los DESCAs”; y la “Cartilla Informativa sobre Atención de Quejas y Asesoría Legal para Personas Trabajadoras del Hogar Remuneradas”.

Adicionalmente, se realizaron investigaciones para producir materiales sobre “Justiciabilidad de los DESCA” y la cartilla “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de las Personas Indígenas”.

Es importante resaltar la elaboración y presentación del Informe Especial de la CNDH sobre el Impacto de la Introducción del Maíz Transgénico en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales del Pueblo de México, con Autoridades y Especialistas en la Materia, en el cual la CNDH manifestó su postura sobre la defensa al maíz nativo libre de transgénicos.

Así como, la elaboración del Informe Especial sobre la Situación de los DESCA, la Desigualdad y su Impacto en el Pueblo de México, cuyo objetivo es describir y analizar las dinámicas de la desigualdad económica y social en el país, identificando su relación estructural con el sistema neoliberal y evaluando el impacto que dicho modelo ha tenido en el ejercicio de los DESCA, con el propósito de revelar la situación actual de estos derechos y aportar elementos que permitan fortalecer su protección y garantía efectiva.

## Acciones de Vinculación

En 2024, se realizaron 102 acciones de vinculación: 45 mesas de trabajo, 54 acuerdos de los cuales 35 fueron con autoridades, 12 visitas, adicionalmente se realizaron 14 conversatorios y 1 Seminario que estuvo organizado en 4 foros, estas acciones involucraron a 159 actores estratégicos (autoridades locales y federales, organizaciones sociales, personas académicas, organismos defensores de derechos humanos y comunidades) con el objetivo de fomentar la protección, respeto y observancia de los DESCA y la Cultura de Paz.

### 159 ACTORES ESTRATÉGICOS

14

Comunidades

9

Organismos Defensores de Derechos Humanos

18

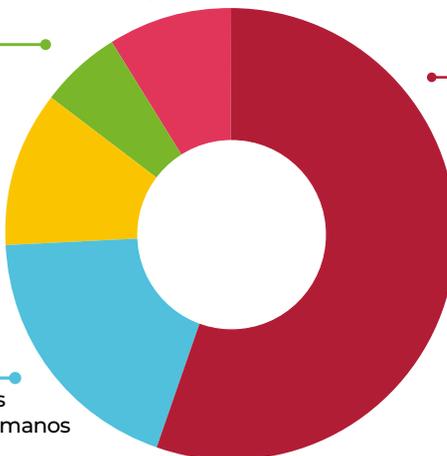
Personas académicas

30

Organizaciones Sociales y personas Defensoras Civiles de Derechos Humanos

88

Autoridades



**Fuente:** Elaboración de la Unidad Responsable

Destaca la realización del Seminario Latinoamericano “Hacia un Nuevo Enfoque de Pensamiento y Política Pública sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en Latinoamérica. Encuentro de Voces, Experiencias y Actores para la Construcción de Propuestas de Cambio frente a los Desafíos de los Derechos Humanos”.

Este Seminario consideró como eje transversal la cultura de paz, la igualdad, la interculturalidad, la justicia social, el buen vivir, el bienestar sustentable y el derecho a la democracia comunitaria, concluyendo en la importancia de colocar en el centro el derecho a la libre determinación que tienen los pueblos y comunidades indígenas, así como los derechos de la madre tierra.

Se convocó a un amplio espectro de actores latinoamericanos que son referente en los temas que incluyó a personas defensoras de derechos humanos, actores del sector público, especialistas y de la academia, las voces de países como Colombia, Bolivia, Argentina, Cuba, Ecuador y, desde luego, México, estuvieron presentes con sus experiencias y propuestas. Este Seminario permitió vincular experiencias que configuran nuevas formas de garantizar la óptima aplicación de políticas públicas para el acceso, cumplimiento, respeto y la justiciabilidad de los DESCAs, siendo el primer Seminario Latinoamericano sobre los DESCAs organizado por la CNDH y que la posiciona como un referente en la región en derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

La SVG a través del PRODESCA, realizó 12 visitas preventivas y de atención para identificar posibles violaciones a los DESCAs, en los Estados de Chiapas, Michoacán, Sinaloa, Coahuila, Guerrero, Puebla, Baja California Sur, Jalisco y Estado de México, que dieron como resultado la eficiente integración de expedientes, así como, proyectos de Recomendación, igualmente participó en visitas a Querétaro y Durango con personal de la SVG. Para la SVG es fundamental realizar trabajo de campo en el territorio donde suceden los hechos violatorios a derechos humanos.

## VISITAS DESCAs



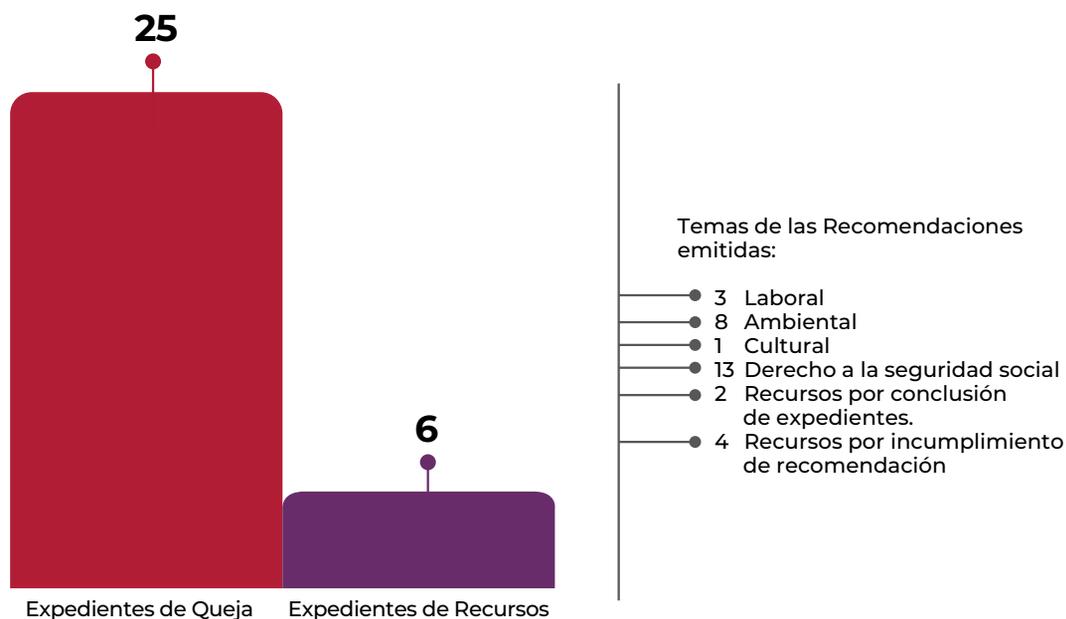
**Mapa 1.** Visitas para identificar posibles violaciones a los DESCAs

## Acciones de Protección y Defensa

Durante el ejercicio 2024, en la Sexta Visitaduría General se calificaron 8,586 escritos de queja, que representan 25,556 personas agraviadas, y de estos escritos 2,096 fueron turnados al PRODESCA para su atención, es decir el 25.55%.

En ese mismo período, la SVG emitió 31 Recomendaciones, de las cuales 13 fueron integradas por el PRODESCA, es decir el 41.94%.

### 31 RECOMENDACIONES EMITIDAS EN 2024

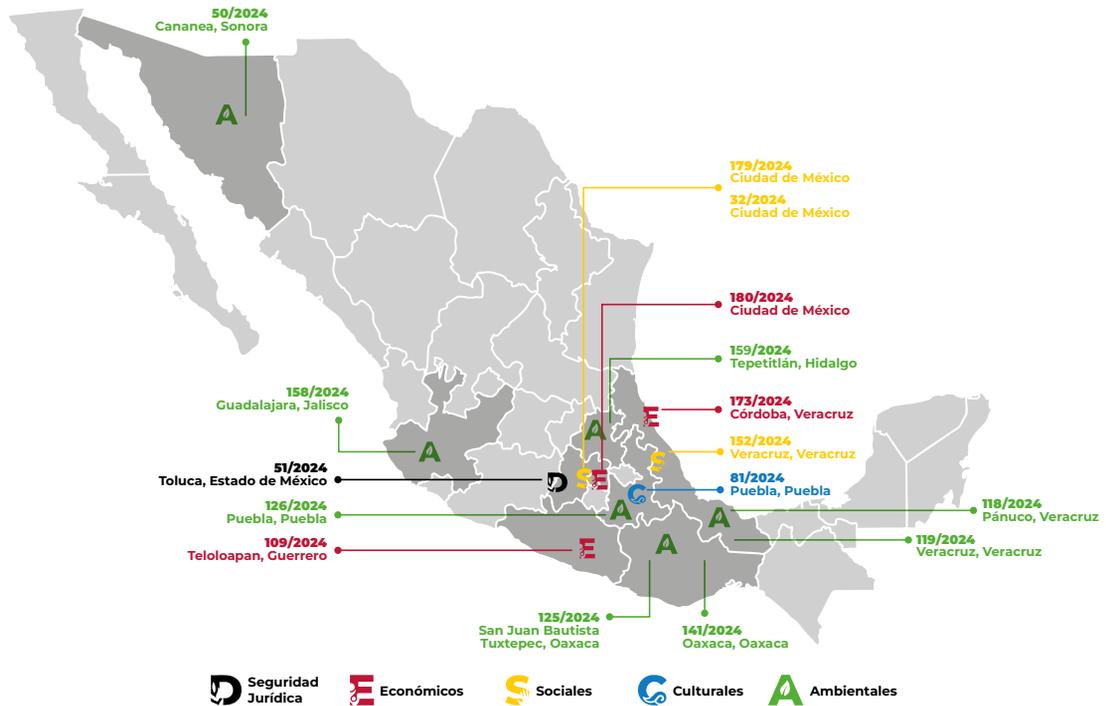


**Fuente:** Elaboración de la Unidad Responsable

Es importante mencionar que 8 de esas Recomendaciones fueron en materia ambiental y una reivindicando los derechos culturales, la primera en la historia de este Organismo Autónomo, abordando esa temática, que además tiene un impacto en gran número de personas.

En ese sentido, el impacto de esas Recomendaciones puede apreciarse en el siguiente mapa de la República:

**RECOMENDACIONES EMITIDAS DEL PROGRAMA DESCA 2024**



## MECANISMO INDEPENDIENTE DE MONITOREO NACIONAL DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde 2011, año en el cual se decidió que la CNDH asumiera entre sus funciones las de promoción, protección y supervisión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), se tenía un rezago en las mismas, razón por la cual, el 25 de octubre de 2022, se reformó nuestro Reglamento Interno, con el objeto de materializar el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (MIMNCDPD) e impulsar una supervisión más efectiva y una mejor respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad.

**Informe de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024,**  
editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos,  
se terminó de imprimir en enero de 2025 en los talleres de  
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.  
Azafrán núm. 40, colonia Granjas México,  
demarcación territorial Iztacalco, C. P. 08400, Ciudad de México.

El tiraje consta de 1100 ejemplares.

Este material fue elaborado con papel certificado por la  
Sociedad para la Promoción del Manejo Forestal Sostenible, A. C.  
(Certificación FSC México).



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
**2024**